

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD APLICADORES DE SELLOS Y PRECINTOS DEL ECUADOR ASPESEALS S.A.

En Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del año 2017, a las quince horas, en la ciudad de Guayaquil, presentan la totalidad del capital social de la Sociedad **APLICADORES DE SELLOS Y PRECINTOS DEL ECUADOR ASPESEALS S.A.**, estos en su calidad de, propietarios de 800 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el Secretario quien efectivamente constato que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la sociedad **APLICADORES DE SELLOS Y PRECINTOS DEL ECUADOR ASPESEALS S.A.** Seguidamente tomo la palabra el Gerente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros de la Sociedad.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidades de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar la presentación de los Estados Financieros, preparados por el personal contable de la empresa bajo el liderazgo de Oton Francisco Zapata Ramos Contador General de la compañía.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros de la Sociedad, la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionistas.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión de las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad, Para constancia firman el Gerente General de la Junta y el Secretario que certifica.- En Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2017.

CERTIFICO:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

Al cual me remitiré en caso necesario.

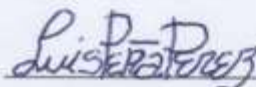
Guayaquil, 30 de Marzo del 2017.



Handwritten signature of Daniel Alfonso Aspiazu Peña in blue ink, written over a horizontal line.

Secretario

Daniel Alfonso Aspiazu Peña



Handwritten signature of Luis Antonio Peña Pérez in blue ink, written over a horizontal line.

Gerente de la Junta

Luis Antonio Peña Pérez